

## ANEXO I

## Oficiales Administración de Justicia

En la página 37860, donde dice D. Francisco Javier Nuevo Galeazo aparece destinado en el Juzgado de lo Penal número 1 de Huelva; debe decir que el mismo está destinado en el Juzgado de lo Penal número 2 de Huelva.

En la página 37856, donde dice D. Enrique Álvarez Fernández aparece destinado en el Juzgado de lo Penal número 1 de Oviedo; debe decir que el mismo está destinado en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Gijón.

En la página 37856, donde dice D. Joaquín Belmonte Blasco aparece destinado en el Juzgado de lo Penal número 7 de Valencia; debe decir que el mismo queda excluido de la relación de adjudicatarios por afectarle el artículo 54.c) del Reglamento.

En la página 37857, donde dice Doña Pilar Inmaculada Cuesta Tarín aparece destinada en el Juzgado de lo Penal número 11 de Valencia; debe decir que está destinada en el Juzgado de lo Penal número 10 de Valencia.

En la página 37860, donde dice D. Vicente Ramírez Dolz aparece destinado en el Juzgado de lo Penal número 10 de Valencia; debe decir que el mismo está destinado en el Juzgado de lo Penal número 7 de Valencia.

En la página 37860, donde dice Doña Dulce María Paz Brito aparece destinada en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Santa Cruz de Tenerife; debe decir que la misma queda excluida de la relación de adjudicatarios.

Incluir a doña Eugenia Rey Pitti, adjudicándole plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Santa Cruz de Tenerife (artículo 51.8 Reglamento).

Incluir a doña Ana Vargas Rivera, adjudicándole plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Lugo.

## ANEXO

## Primera fase de resultados Oficiales Administración de Justicia

En la página 37863, donde dice D. Diego Pascual Arévalo aparece destinado en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Oviedo; debe decir que el mismo está destinado en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Gijón.

En la página 37879, donde dice D. Jesús Moragrega Garcé aparece destinado en el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Valencia; debe decir que el mismo está destinado en el Juzgado número 11 de Valencia de lo Penal.

En la página 37863, donde dice D. Miguel Moral Ortega aparece destinado en el Juzgado de Distrito de Alacuas; debe decir que el mismo está destinado en el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Valencia.

En la página 37863, donde dice Doña María Luisa Lázaro Felipe aparece destinada en el Juzgado de lo Penal número 4 de Zaragoza; debe decir que la misma está destinada en el Juzgado de Distrito número 4 de Zaragoza.

Incluir en dicha fase a don Néstor González Martínez adjudicándole plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Oviedo.

En la página 37863, donde dice Doña Ana María Souto Fernández está destinada en el Juzgado de Paz de Camas (Secretaría), queda excluida de la relación de adjudicatarios.

En la página 37856, donde dice D. Francisco Manuel Abril Miranda está destinado en el Juzgado de lo Penal número 1 de Oviedo; debe decir que está destinado en el número 2.

Incluir en el anexo (Oficiales de la Administración de Justicia) a don Manuel Mejía Aira, adjudicándole plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Lugo.

## Auxiliares Administración de Justicia

## Rectificación anexo II de la Orden de 28 de noviembre de 1989

Primero.-Excluir del concurso, por no llevar un año en su anterior destino, artículo 54.c) del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, a los siguientes funcionarios:

Página 37867 García Bañón, María Gracia.

Página 37869 Herrera Gómez, María José.

Segundo.-Página 37864, donde dice Margarita Alonso Hernández. Juzgados Primera Instancia e Instrucción y Distrito Logroño. Primera Instancia e Instrucción número 2. Juzgados de lo Penal de Madrid. Número 24; debe decir Margarita Alonso Hernández. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito Logroño. Primera Instancia e Instrucción número 2. Juzgados de lo Penal de Madrid. Número 23.

Tercero.-Incluir en el concurso a doña Mercedes Fuentes Ortiz. Destino actual: Juzgados de Menores de Madrid. Número 4. Plaza para la que nombra: Juzgados de lo Penal de Madrid. Número 24.

## ANEXO III

## Agentes Administración de Justicia

Incluir en la fase de anexo a los siguientes Agentes:

Gómez-Pantoja Cumplido, Manuela, con destino actual en Juzgado de Instrucción número 8 de Sevilla, se le destina a Juzgado de lo Penal número 1 de Badajoz.

Manso Fernández, José Julio, con destino actual en Juzgado de Distrito de Haro, se le destina a Juzgado de lo Penal número 2 de Burgos.

Aceña Vargas, Isidoro, con destino actual en Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 2 de Vergara, se le destina a Juzgado de Instrucción número 9 de Bilbao.

Incluir en la primera fase de resultados a los siguientes Agentes:

Jiménez Tinoco, Enrique Luis (Juzgado de Primera Instancia número 2 de Sevilla), se le destina a Juzgado de Instrucción número 8 de Sevilla.

González Larios, Manuel, con destino actual en Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Jerez de los Caballeros, se le destina a Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Badajoz.

Avilés López, María Angustias, con destino actual en Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 2 de Motril, se le destina a Juzgado de Distrito número 5 de Granada.

Excluir de la fase de anexo a los siguientes Agentes:

En la fase de anexo a los siguientes Agentes:

En página 37879 a don José Luis Calle Prieto, por no corresponderle la plaza solicitada.

En página 37880 a don Pedro Escribano Crespo, don Melchor Calvo Morán, doña Rosa María García Jiménez, por no llevar un año en su actual destino.

En página 37881 a don Teodoro Mansilla Nieto, por no llevar un año en su actual destino.

Excluir de la fase de resultados a los siguientes Agentes:

En página 37884 a doña Ana María Sopena Vega, doña Inés Bernardo Fernández y doña Itziar Bueno Crespo.

Rectificar los siguientes destinos:

En fase de anexo:

Página 37878, don Pedro Alonso Martínez, el destino correcto es Juzgado Penal número 1 de Burgos.

Página 37878, doña María Carmen Alaiz Gutiérrez, el destino correcto es Juzgado Penal número 2 de Gijón.

Página 37879, don Felipe Ignacio Bermejo Maciel, el destino correcto es Juzgado Penal número 3 de Valladolid.

Página 37880, doña Ana María Garrán González, el destino correcto es Juzgado Penal de Zamora.

Página 37882, don Sabino Sáez Marín, el destino correcto es Juzgado de Instrucción número 8 de Bilbao.

Rectificar en fase de primera resultados, el siguiente destino:

Página 37884, don Pedro Luis Luna Atance, el destino correcto es Juzgado de Primera Instancia número 4 de Zaragoza.

Rectificar el siguiente nombre:

Página 37880, donde dice Fuentes Bueno, Antonio; debe decir Fuentes Bueno, Gonzalo.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**29650** ORDEN de 23 de noviembre de 1989 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a don Juan Díaz-Maroto Fernández-Maqueda.

Por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se convocó, con carácter general, concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Teniendo en cuenta la Orden de 22 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y la Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 3 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se rectifica la de 14 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a don Juan Díaz-Maroto

Fernández-Maqueda, número de Registro de Personal 0378457768, documento nacional de identidad 3.784.577, fecha de nacimiento 29 de diciembre de 1953, en la asignatura de «Matemáticas».

Segundo.—Este opositor se considerará ingresado en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1989, y percibirá las retribuciones correspondientes de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Tercero.—En el caso de ser funcionario de otro Cuerpo de la Administración del Estado, deberá optar por su incorporación a uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y en el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 23 de noviembre de 1989.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**29651** *ORDEN de 12 de diciembre de 1989, complementaria a la de 5 de octubre de 1989, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en virtud del concurso-oposición convocado por la Orden de 21 de marzo de 1988.*

Por Orden de 5 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 12), se nombró funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a aquellos aspirantes que superaron el

concurso-oposición convocado por Orden de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23). Entre estos Profesores no figuraba, al no haber sido propuesto por los Servicios correspondientes de la Comunidad Autónoma de Valencia, don Jesús Párraga Serrano, con documento nacional de identidad 22.687.342.

Una vez efectuada la propuesta por la referida Comunidad Autónoma.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la asignatura de «Lengua y Literatura Españolas» a don Jesús Párraga Serrano, con documento nacional de identidad 22.687.342, al que se le asigna el número de Registro de Personal 2268734268, debiendo quedar incluido en la referida Orden de 5 de octubre de 1989, en la relación de nombrados de la asignatura de «Lengua y Literatura Españolas», entre don Anelio Rodríguez Concepción, con documento nacional de identidad 42.165.304 y doña María del Puig Cabezón Elías, con documento nacional de identidad 13.089.852.

Segundo.—El Profesor nombrado a través de la presente Orden se considerará ingresado en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1989, y percibirá el sueldo y demás emolumentos que le correspondan de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden podrán, los interesados, interponer ante este Ministerio, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y en el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## UNIVERSIDADES

**29652** *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Vicente Mallach Ferrer Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Construcciones Navales», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 26 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Construcciones Navales», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Vicente Mallach Ferrer Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Construcciones Navales», en el departamento de Arquitectura y Construcción Navales, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC5261.

Madrid, 6 de noviembre de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**29653** *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Victor Villoria San Miguel Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la

Universidad Politécnica de Madrid, de 26 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Victor Villoria San Miguel Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», en el departamento de Enseñanzas Básicas de la Ingeniería Naval, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC5262.

Madrid, 6 de noviembre de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**29654** *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando López Martínez Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Física Aplicada», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Física Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Fernando López Martínez Catedrático de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Física Aplicada», en el departamento de Física Aplicada